



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

840-D-13
OD 2269

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la detención, el 8 de febrero de 2013 en Angra dos Reis, Brasil, del represor y ex oficial ayudante de la Prefectura Naval Argentina, Gonzalo Sánchez, “Chispas” u “Omar”, prófugo de la Justicia desde octubre de 2005, acusado de crímenes de lesa humanidad cometidos en la Escuela de Mecánica de la Armada –ESMA-, durante la última dictadura cívico-militar.

Dios guarde a la señora Presidenta.